

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II Año XXV

DIARIO DE INFORMACIÓN POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado

Numero suelto, 5 céntimos

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 7.075

Subscription: Capital, un mes 1,25
Provincias, trimestre 4,00
Portugal, 5,00
República Argentina año, 02 \$ m. r.
Pago anticipado.
Para el extranjero se admiten suscripciones por correo de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

MARTES 18 DE NOVIEMBRE DE 1919
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55
TELEFONO NUMERO 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Carta plana... 0,05 pt.
Tercera... 0,15
Precio de línea... 0,50
e inserción... 0,35
Reclamos y gacetas...
Remitiendo, manuscritos y originales a prensa...

TEJIDOS

NOVEDADES

PAÑERIA
LO CASO QUE MÁS BIERTO VENDE

Luis de la Cuesta

12, Santa Clara número 12.-ZAMORA.

LLEGARON

Las especiales TRUCHAS de Puebla de Sanabria y se están recibiendo los artículos de Navidad, y gran surtido en vinos y licores de las mejores marcas.

Precios sin competencia.

GERARDO MARTINEZ

(Sucesor de ANTONIO ROMAN)

Carcaba 2 y 4 Zamora

DE INTERES

Ha quedado abierto al público en la calle de San Miguel, número 9 (antiguos locales de Puente y Alonso) el comercio de curtidors y fábrica de calzado patentado con el piso «rueda de auto» que tenía en San Andrés, número 22, el industrial de esta plaza BERNARDINO ZAPATA SANCHEZ donde encontrará el público las mayores ventajas.

(DETRAS DE LA IGLESIA DE SAN JUAN)

DESDE MI RINCÓN

LA LIGA DE NACIONES

He ahí la empresa más grande planteada, hasta el día, por el género humano.
Dimitir las contiendas internacionales, por las vías del derecho sin recurrir a los argumentos de la fuerza, es algo que, soamente, por intento, cabe a la Humanidad una puente excesiva de progresiva, en el orden moral.
Ahorra que mucho tememos—por desconfiar nunca se pierde—que a esa Liga le ocurra lo que a todas las ligas más o menos estéricas, que con un poco de uso resultan inervibles.
Hermoso y consolador es que ya los hombres, no se apunten más en los campos de batalla, sino mediar entre ellos otro personal de clase alguna; que no se considere como enemigos por el solo hecho de no profesar las mismas creencias, y no estar sujetos a las mismas leyes, y no vivir dentro de las mismas fronteras.
Que un alemán llame heimatland a un japonés, un inglés a un turco, un turco a un armenio, un marroquí a un español, un danés a un judío, un griego a un francés, son hechos, más que admirables, rayanos en lo sublime.
Es la aceptación tácita de las doctrinas de aquel pobre amigo de los pescadores de Ginebra, que tuvo la valiente sencillez de decir y practicar: «Amoros los unos a los otros como yo os he amado».
Homaje es el justo y honorosa la empresa aunque sus límites queden algo estrechos.
No basta hacer que los hombres dejen de grearse con espadas, fusiles o cañones. No basta evitar las traquezas de ocho o diez millones de hombres. Eso es—no lo ha de ser—mucho, pero no lo es todo.

Pensad en los niños que mueren, en los jóvenes que se agostan, en los ancianos que expiran roídos por la tisis; el alcohol, la viruela, el abandono, el hambre... víctimas de tantas cosas como podrían evitarse con solo querer. No bajan al sepulcro en montones de cientos de miles ni entre el horrisono estruendo de las armas de combate, pero es una rebaja constante, lenta, callada, de todos los días, de todos los momentos.
Si pudieran contarse los niños que por escasez de alimentación, por falta de higiene, por abandono de los padres, por el frío, por una epidemia que pudo prevenirse y evitarse, no llegarán a la mayor edad; su número nos quedaría asombrados.
Si pudiera hacerse una estadística de jovencitos que en la flor de la edad arruinan su salud en el antro de una mina, entre el polvo venenoso de una fábrica, con los vapores del alcohol en los lugares del placer, jóvenes fuertes y vigorosos de quienes la sociedad tenía derecho o es perán algo útil, apartáramos la vista espantados de los guarismos delatoros de tanta infamia.
La Humanidad ha tenido, con la Liga de Naciones, un rasgo generoso para evitar el derramamiento violento de sangre. Per oia Humanidad no es sólo lo suficientemente cristiana para atender con el cariño preciso a la conservación de los niños, a la salud de los jóvenes, a las necesidades de la ancianidad.
Y mientras al lado de los automóviles y en los quicios de los porteleros de los palacios mendiguen criaturas que firian de frío y existan mujeres desgraciadas que pongan en venta sus caricias para adquirir el pedazo de pan que llevarse a la boca, no tenemos derecho a llamarnos cristianos.
El mundo, a pesar de la relativa pequeñez a que le han reducido los constantes inventos, es lo suficientemente grande y lo suficientemente

rico para contener y alimentar con desahogo a todos los hombres que sobre él viven.
Hay tierra para todos, pan para todos, dinero para todos. Lo que se precisa es que una minoría muy insignificante no siga acaparando para satisfacer su egoísmo a costa del hambre y de las privaciones y de la vida misma de los demás.
Si la flamante Liga de Naciones enfilara este camino, entonces yo no tendría inconveniente en decir: Hermanos lectores, hermano obrero, hermano fabricante, hermano industrial, hermanos todos. Abracémonos en nombre del divino amor humano.
Soñemos, soñemos todos en este ideal. Si es verdad que las almas necesitan algún alimento, ninguno mejor que el de la esperanza fundada en la comprensión y en el mutuo cariño de los hombres.
VALENTIN FERRERO.

PARA HERALDO DE ZAMORA

La Argentina y sus cosas

Sin sal ni pimienta.

IX
Suele decir la gente que, así como hay niños que salen a sus padres, hay otros que dan el salto atrás, y a lo mejor, salen por... peñeras. Un caso conozco yo de una criatura que en vez de parecerse al autor de sus días, sólo sacó todo de un tío segundo residente en Méjico, que es el colmo.

Bueno, pues la República Argentina viene a ser, como al dijéramos, una de estas criaturas. No ha salido a la mamá. Porque España, según afirman por ahí es el país más gracioso del mundo, y la Argentina, según declaro yo, por todas partes, tiene menos gracia que un chiste alemán.

Aquí no hallamos la sal ni en las cocinas. Aquí todo es soso: los hombres, las mujeres, las costumbres, las conversaciones, las comidas... ¡hasta las jergas de por acá tienen un carácter tan únebo!

En todo el tiempo que heca que vivimos en la Argentina, ¡quéano! no he mos oído más «goipas» que los de los aldobanes; hemos recorrido por puro capricno, todos los ministerios, y no hemos encontrado el de Gracia y Justicia, hemos tenido numerosos rivales, y ninguno se ha querido «congraciarse» con nosotros; hemos hecho favores a muchos argentinos, y ¡por éstas ni siquiera uno nos ha dicho: gracias!

Y después de probar todos los alimentos propios del país: el choclo, el mate, el zapallo, la mazamorra y la humita... casi hemos creído que la sal es una quimera. Y tras haber visto bailar el tango, el pericón, la zamba y el gato, nos hemos dicho: «o estos bailes son sosísimos, o la gente de acá es sosísima para bailarlos. Y luego de haber oído cantar vidalitas, milongas, «tirititas» y el «¡ay! ¡ay! ¡ay!» nos hemos echado a reír como unos pipilos.
Aquí todo es severo y gris, sin color y sin gracia, sin sal ni pimienta. Está triste el pobre, por falta de dinero, y triste el rico, por sobreabundancia de familia, y triste el que vive de fuera, porque no halla la América que esperaba. Triste la mujer soltera, porque los maridos están carísimos, y triste la que tiene un ejemplo de éstos, porque quiere otro (para comparar). Triste el viejo, porque se encuentra cerca de la laguna Estigia; triste el niño, porque lo han traído sin su consentimiento a este «valle de lágrimas», y triste el joven, por tener que preocuparse tanto del «sombrero porvenir». Es fin, que todos están tristes.

Figúrense ustedes si será triste esta nación, que aquí no se oye cantar nunca; que esos chillidos que en España dan las mujeres del pueblo a sus hijos, no se «oigan» por acá; que, pese a nuestros buenos deseos, no hemos logrado ver en esta tierra chiquillos dando volteretas, ni mozos diciendo donaires a las hembras, ni mujeres riendo a carcajadas.
¿A qué se debe esta tristeza, esta severidad, esta esboración de la vida argentina? Lo diremos claramente,

si se nos permite, y aunque no se nos permita.
Todo eso se debe al concepto «interesado» que aquí se tiene de la existencia.

¡Ah, sí! No hay como pensar día y noche en el peso, para vivir apesadumbrado!

JOSÉ LÓPEZ JIMENEZ.
Córdoba, (República Argentina).

MENTUDENCIAS

(-)- NIEVA

Nubes de tonos perlinos del cielo el azul empañado. Está tranquilo el ambiente... El viento su voz apaga...

Menos grados que un recluta tiene el termómetro, y baja sin cesar, hasta ponerse al mismo nivel de Maura...

Dulcemente, mansamente, como mariposa blanca, los «biancos» copos de nieve a la madre tierra bajan...

Deja el rebano los cerros y desciende a la llanada... aulla, siniestro, el lobo y fiero, la cierva brama...

Ya borrado los senderos la nieve cayendo mansa; y está la línea de «Bargos» por la nieve interceptada...

Calma tristonca en la altura y en la llana, triste calma y blanca nieve en el suelo y «aveve negra» en las almas...

No grites a los gorriones que a comer el trigo bajan, porque en la nieve se pierde de la voz la resonancia...

Días de fortuna estos, propicios para dar caza a los «gorriones voraces» que nos explotan «sin tasa».

Con la nieve, que a la tierra cubre con blanca mortaja... menudita, sobre Toca, cae la nieve murciana...

EMILIO MATO.

España se despuebla.

Las estadísticas de la emigración española al extranjero no sirven para dar cuenta exacta de como se van marchando de Castilla los brazos laboriosos. El movimiento emigratorio en el quinquenio 1922-1917 acusa que, por cada cien pasajeros salidos de España, 2,36 eran de Zamora; 0,64, de Valladolid; 0,51, de Segovia; 0,49, de Salamanca; 0,47, de Palencia; 3,11, de León; 0,97, de Burgos; y 0,03, de Avila. Se advierte, pues, que las cifras no son muy considerables, ni aun contando solamente las de León, Zamora y Salamanca, bastantes más bajas que las de muchas provincias del interior y de algunas no costeras.

La cosecha de uva de 1919.

El Comité Informativo de Producciones Agrícolas ha formado el avance de lo que será la actual cosecha de uva y mosto en España, valiéndose de los datos facilitados por los Ingenieros del Servicio Agronómico provincial.
Según dichos informes, la actual recolección alcanzará un total de 33 763 961 quintales métricos de uva, que podrán dar unos 19 941 151 hectolitros de mosto. Esos datos son inferiores en cantidad algo importante a los registrados en el pasado año, debido, principalmente, a las hecadas tardías de primavera, que restaron gran cantidad de fruto, y a enfermedades criptogámicas propias de este cultivo.
Así, resulta que 37 provincias acusan menor cosecha este año que el

Diario de un espectador.

«Tu que no puedes...»

Cuando creíamos que, al finalizarse la guerra, con el desarrollo de las industrias llegaría por fin la liberación de la Prensa, nos encontramos con la infusta nueva de que a la sindicación de los fabricantes de papel va a sustituir el *Trusts* monstruo, hijo del cálculo financiero del señor Uigotti.

A la Prensa no habrá quien la salve, si es que por sí misma no sacude el yugo apresor. El papel seguirá subiendo para beneficio exclusivo de los fabricantes de papel que según *La Tribuna* gestionarán el aumento de los derechos de arancel para evitar a toda costa la importación de papel en bobinas y resmas.

De donde resulta que los bobinos y hasta bobinos seremos los consumidores si toleramos que por ejemplo, La Central Papelera nos suministre a 125 pesetas los 100 kilos de papel que puestos en Bilbao desde Nueva York valen 75 pesetas.

La vida de los periódicos no está en provincias pendiente del aumento a diez céntimos cada ejemplar, sino en adquirir el papel en condiciones de poder continuar expendiendo al público la hoja impresa en igualdad de condiciones que al presente.

Próximo a constituirse el *trusts monstruo* del papel debe venir la sindicación forzosa de las empresas consumidoras para declarar el «boicot» a esa entidad que con sus *affaires* pretende acaparar el mercado y la opinión pública.

Los periódicos están actuando de nuevo Isaac conducido al sacrificio por un Abraham egoísta.

Pero si no nos defendemos la muerte será segura porque ningún angel tutelar detendrá el brazo armado que nos acecha para descargar el golpe de gracia.

Hay, pues, que aprestarse para la defensa.

Ego

pasado y que solo desajustó entre pocas más, con producciones satisfactorias, las provincias de Ciudad Real y Tarragona, que acusan un sensible aumento.

En conjunto, la cosecha de uva de este año parece ser inferior a la pasada en 4 413 331 quintales métricos, que significan, aproximadamente, 2.626 469 hectolitros menos en el mosto que se produce.

En la provincia de Zamora según la estadística, se recolectó en 1918, 423 031 quintales métricos de uva y en 1919 137 700.

De mosto se recolectaron en 1918 251 659 hectolitros por 83 900 en 1919.

Comparadas las cifras se observa que la producción de uva y mosto ha sido muy menuda.

NOTAS DE ARTE

Exposición Conejo.

Continúa abierto al público en uno de los salones del Circulo de Zamora la meritisima exposición de trabajos pictóricos de bucos al pince del novel artista zamorano Salomon Conejo.

Ayer desfiló por la exposición un público muy numeroso y distinguido que elogió la labor realizada por nuestro paisano y amigo.

La exposición continúa abierta.

UNA CARTA

Zamora 17 de Noviembre de 1919

Sr. Director de HERALDO DE ZAMORA.

Presente:

Muy señores míos: En mi nombre y en el de mis compañeros, le remito unas líneas, que de su amabilidad espero se dignará dar cabida en el periódico de su dirección, por cuya atención en nombre de los firmantes doy a usted las más expresivas gracias.

Queda suyo afmo. s. s. q. e. s. m.

José Bobo.

Para que la opinión juzgue.

Como se repiten actos de los que no nos podemos hacer responsables, algunos representantes provinciales, acudimos a la prensa para que la opinión nos juzgue y emita el fallo que sin duda alguna ha de ser condenatorio para los que anteponiendo asuntos personales y políticos, dejan abandonados los intereses provinciales en momentos críticos en que la opinión reclama prontas soluciones y en todas partes se trata de encauzar la situación económica en estado agónico por que atraviesan estas cor. oraciones. Una y otra vez hemos sido convocados y respondiendo al llamamiento, que

era sin duda alguna el cumplimiento del deber, hemos acudido dispuestos a prestar nuestro humilde concurso en ardua empresa de reconstituir la Hacienda provincial, estrechándose nuestros buenos deseos ante la aptitud de algunos diputados que, al momento de ir a abrir la sesión se ausentaron del palacio provincial impidiendo la celebración de esta.

Genaro Lorenzo—Agustín González.—Emilio Prieto.—José Bobo.—Evaristo Núñez.—Manuel Fernández.—Froilán F. Silva.—Félix Avedillo.

PARA HERALDO DE ZAMORA

ESPAÑA Y LA ARGENTINA

Si es cierto que en las Repúblicas sud-americanas predomina la lengua de Cervantes y el «carino» por la madre patria que en centurias pasadas las tuvo bajo su dominio, el carácter hispano prepondera más que ninguna de estas naciones en la República del Plata. ¿Q.é significa la emigración anual de millones de individuos españoles a la Argentina? Es que la afinidad de caracteres, de acenamientos, las reminiscencias del pasado, todo el conjunto de relaciones y manifestaciones hacen considerarla a la Argentina como si fuese su nación, viéndose en ella una imitación de su casa, y de su vida en el solar hispano.

Hay un aumento considerable en el intercambio, especialmente en la exportación de productos españoles a la Argentina, debido sobre todo al consumo a que los emigrantes de nuestra patria cuyo número supera al medio millón procuran bastecerse de mercancías españolas. Hay algunos artículos como vinos, aceites y conservas que han sustituido a las de producción francesa e italiana.

La Argentina no tiene hoy, apesar de sus progresos, una vida propia al igual que los Estados Unidos, que paulatinamente desde su emancipación han ido desentendiéndose de la influencia inglesa. En un libro muy documentado recientemente publicado por Anibal Latino, éste dice que la Argentina vive todavía de la «savia europea», realiza sus grandes trabajos y transformaciones con capitales ingleses y franceses, busca sabios y especialistas en el viejo mundo y es justo que en lo sobresaliente en las artes y las letras guarde a la madre patria las mismas o mayores preferencias que tiene con otras naciones. Basco Ibañez, Rafael Altamir, Adolfo Posada y otros injeraron tenazmente ya hace años la campaña de propaganda intelectual por la gran República del Plata y ésta es preciso continuarla con fruición por las mentalidades españolas con esperanza segura de obtener éxito y dinero. Los intelectuales españoles harán bien en demostrar que ciertos ovidos son injustos, que las

ESTUDIANTES!

Anunciada convocatoria 1.200 PLAZAS DE OFICIALES DE CORREOS CON 3.000 PESETAS LOS EXAMENES COMIENZAN EN ENERO

Preparaos en la Academia especial de Correos, única en Zamora a cargo de oficiales del Cuerpo que os facilitarán los apuntes de geografía gratis. Pídanse programas y detalles a la Academia. San Andrés, número 36.—ZAMORA.

PROFESORADO

DON TRODORO CARBAJAL, contador mercantil y exprofesor de idiomas en Francia.

DON MANUEL ANTÓN, oficial 2.º de Correos.

DON J. MARCIANO BARBERO, oficial 3.º de Correos.

DON ALEJANDRO BARBERO MATOS, oficial 3.º de Correos.

La casa de BECEDAS ha recibido una gran colección de

Corsés

donde encontrará el público todo lo que desee tanto para señoras como para niñas desde lo más económico hasta lo de más lujo y especialmente en modelos de fantasía para Novias.

BECEDAS.—Santa Clara 6.
Teléfono 107.

CONCURSO

dedicado a los niños

por URGOITI SALAS y PORRERO

3000 PESETAS DE PREMIO

Urgoiti, Salas y Porrero, concesionarios de las PILORAS DEL DOCTOR CORTA CONTRA LAS TOSES, abren un Concurso con arreglo a las siguientes BASES:

- Las 3000 pesetas están representadas por diez bonos de 300 pesetas cada uno, pagaderos al portador, y marcados respectivamente con las letras A, B, C, D, E, F, G, H, I, J.
- Dichos diez bonos han sido entregados a D. Emilio Marín, Notario del Escorial, quien ha introducido cada uno en un sobre diferente, que ha lacrado y sellado, con un conocer qué bono está dentro de cada sobre, barajándolos después y marcando cada uno de los sobres con uno de los números 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
- Los diez sobres conteniendo los diez bonos quedan en poder del Sr. Notario citado hasta el 20 de diciembre próximo, a las diez y seis horas, en que deberá abrirlos y hacer constar qué bono señalado por la letra que se le ha asignado ha estado contenido en el sobre cuyo número también expresará en el acta correspondiente.
- Para ser concursante bastará llenar un boletín que le proporcionará completamente gratis su farmacéutico o droguero, y enviarlo a nuestras oficinas. Principio, 18 y 20, Madrid, antes del día 16 de diciembre próximo.
- Cada concursante podrá enviar cuantos boletines quiera.
- Las 3000 pesetas del premio se adjudicará al firmante del boletín cuya entrada coincida con el resultado del sorteo, que se levantará el 20 de diciembre próximo. Si fueran más de una y apegos de diez, se repartirá el premio por partes iguales. Si fueran más de una y apegos de diez, se repartirá el premio por partes iguales. Si ningún boletín coincidiera, se sorteará entre ellos diez premios de 300 pesetas. Si ningún boletín coincidiera, se sorteará entre ellos diez premios de 300 pesetas. Si ningún boletín coincidiera, se sorteará entre ellos diez premios de 300 pesetas.
- El acta notarial, con el resultado, se publicará en la prensa.
- Los señores farmacéuticos y drogueros se servirán pedimos los boletines correspondientes, que tendremos mucho gusto en enviarles, para que, una vez sellados por ellos, puedan entregarlos a sus clientes.

URGOITI, SALAS Y PORRERO

panalla Los trabajadores del mar, proyectándose además, una película cómica.

LA PECADORA

Ayer por la tarde fuimos invitados por don Avelino García Casado a presenciar las pruebas de la más interesante producción cinematográfica conocida hasta el día y que lleva por título La Pecadora.

A las pruebas asistieron varias personas que tuvieron frases de elogio para el simpático empresario del lindo teatro de la cuesta de San Vicente, por la escogida selección que hace del material cinematográfico.

El film, soberbio, magistral, no tiene ni un solo lunar por el que puede ser reprochado. Los de ello, está tan bien tomada la película, que desde el punto de vista artístico, difícilmente habrá ninguna que la supere.

La Pecadora se proyectará en el Teatro Principal el jueves próximo siendo seguro el éxito, porque en Contaduría se han despachado infinidad de localidades.

Agradecemos al señor García Casado la invitación que nos honra.

Los proyectos sociales.

A continuación publicamos un extracto de los proyectos sociales leídos el viernes por el señor ministro de la Gobernación.

Contrato de trabajo.
El proyecto de ley sobre contrato de trabajo comprende las personas que, teniendo capacidad legal para contratar con arreglo a esta ley, se dedican habitualmente al trabajo retribuido por cuenta ajena, pudiendo ser objeto del contrato los servicios industriales, mercantiles y burocráticos, navieros, agrícolas mineros y domésticos.

Puede estipularse el contrato por tiempo definido o indefinido, y lo será celebrarse por escrito o de palabra, estando exento en el primer caso, del impuesto del Timbre y de derechos reales.

Es obligatorio el señalamiento de la cuota de la retribución y de la forma de pago.

Podrá pactarse la concesión de premios del trabajo por la mayor cantidad o la mejor calidad de la obra realizada y la elevación gradual del salario en razón del tiempo y la perfección de los servicios del obrero.

Cuando se pacte la participación en los beneficios a favor del obrero se establecerán las condiciones y las formas de ella, en cuanto a cantidad fija máxima y mínima repartible, así como los casos de pérdida del derecho.

El salario podrá ser estipulado en metálico o en metálico y especie.

Será válido el pago hecho a la mujer casada y a los menores.

Si hay demora en el pago, el salario ganará el interés legal.

El plazo para la percepción del salario no podrá exceder de un mes.

Establécense condiciones sobre los casos de nulidad, renuncia, indemnización, licencia, etc.

No quedan sometidos a esta ley los empleados públicos, empleados y obreros de ferrocarriles ni los que presten servicio de vigilancia y guardería urbana o rural, como porteros, serenos de comercio y guardas particulares y jurados.

Asimismo se determinan los efectos jurídicos del contrato de trabajo, señalando los derechos y obligaciones del patrono y del obrero y causas de rescisión.

El contrato de trabajo obliga únicamente a la persona que lo celebra, no a sus herederos o causahabientes.

El de los sindicatos

Podrán constituirse en todas las localidades Asociaciones sindicales de las personas de una misma profesión o de profesiones análogas, ya sean patronos, empresarios o empleados y obreros, quedando los inscriptos sujetos a la ley de Asociaciones.

Donde en la actualidad no haya Sindicatos, los organizará un representante del Instituto de Reformas Sociales o un delegado.

Los actuales Sindicatos y Asociaciones patronales y obreras pueden acogerse, en el plazo de un año, a los beneficios de esta ley, invitándose a este fin, antes de dos meses, los representantes del mencionado Instituto.

Las Asociaciones sindicales se subdividirán en las precisas Secciones autónomas de profesiones o industrias.

No podrán sindicarse los empleados públicos y los individuos pertenecientes a los Institutos armados.

No podrá pertenecerse a dos Sindicatos.

Los sindicatos podrán ejecutar cooperativamente el derecho de petición ante los Poderes Públicos, organizar enseñanzas, fundar instituciones sociales, intervenir en las relaciones de trabajo, ejercitar ante los Tribunales acciones civiles y criminales, contratar adquisición de

bienes muebles o inmuebles, vender productos elaborados, adquirir bienes y ejercitar derechos electorales para vocales del Instituto de Reformas Sociales.

Los no sindicados no podrán ejercitar acción colectiva alguna.

Los sindicatos mercantiles se regirán por el Código de Comercio. Pueden los sindicatos anunciar la huelga de su oficio en plazo de cuarenta y ocho horas; pero antes de intentarse la avenencia.

Finalmente elegirá presidente y órgano directivo.

El día en la Audiencia.

Acusados de un delito de hurto de ovejas, comparecieron hoy Santos Fernández Prieto y su hijo Lorenzo,

vecinos de Otero de Badas, para quienes el representante de la ley pedía la pena de 4 meses y 21 días de arresto.

El acto del juicio el teniente fiscal señor Iglesias retiró la acusación por no existir puebas, que confirmaran la responsabilidad de los procesados.

A continuación ocupó el banquillo el vecino de Montarmar, Alejandro Alonso, que se dejó escapar en el curso del juicio del Ayuntamiento.

Verificadas las pruebas el Ministerio público solicitó de la Sala que condenasen a Alejandro a satisfacer la multa de 125 pesetas y lo inhabilitase durante ocho años para ejercer el cargo de guarda del rehen de Montarmar o de otro cualquier punto.

Ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto a nombre del padre del mozo Sebastián Peña Seco, del cupo de El Maderal, contra el acuerdo de la Comisión mixta de reclutamiento que lo declaró soldado.

Sastrería de Claudio Rodríguez.—Gran surtido en géneros prontos en los encargos y economía, trabajo esmerado y moderno, se atiende toda clase de trabajo. PLAZA MAYOR (antiguo local Platería señor Alba.)

Acompañado de su distinguida esposa y encantadora hija Carmen, ha regresado a Madrid nuestro querido amigo don Fabriciano Cid Santiago.

Les deseamos feliz viaje.

Nuestro querido amigo y paisano el teniente coronel de caballería don César Fernández Perote, ha sido destinado al mando de la octava zona pecuaria (León).

Consultorio y Clínica Operatoria DEL NINO JESUS Avenida de San Pablo número 1 Teléfono 116.

Directores: A. Marín y J. Rivera. Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis. Se practican toda clase de operaciones.

Han sido presentados en el Gobierno civil, los Estatutos de la Federación de Sindicatos profesionales del Centro Obrero de San Martín Cid.

Ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por el padre de Miguel Gil Galego, vecino de Boya, contra el acuerdo de la Comisión mixta que declaró soldado a Miguel.

Vino nuevo.—Lo vende Martín Hernández calle Traviessa número 4.

Ha sido nombrado portero quinto de la Administración de Propiedades, don Isaac García Fernández.

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda:

	PTS.	CTS.
Constantino López	1.000	
Presidente de Audiencia	4.000	
Caja de Depósitos	2.100	

REGISTRO CIVIL GOBIERNO DE POBLACION

NACIMIENTOS Constanza Matilde Ruiz Conde.

DEFUNCIONES Lino Palacios Muñoz, 54 años. Francisco Cicho Alonso, 60 años. Ana Carreira Pelón, 70 años. Rosalía Rodríguez Lidro, 70 años. Serapia Pérez Alonso, 5 días.

Don Pablo Ugarte ha presentado en el Gobierno civil un proyecto para aprovechamiento de aguas en el río Duero y parte interseccional, con el fin de producir energía eléctrica para usos industriales.

Extravío.—El día 13 se extravió un novillo entero, negro. La persona que desee entregarlo a su dueño, puede hacerlo en Gánama, a Francisco Huertas.

La banerita de Villardecivero ha detenido en el momento de emprender un viaje a Cuba, al vecino de Cabafias, Andrés Gigo Santiago, reclamado por el juez municipal de Riófrío.

¿Es usted herniado? No dude en dirigirse a nosotros. Mi nombre es conocido mundialmente pudiendo servirle de garantía sólida. ¿Tiene su draguero deteriorado? Nosotros podemos arreglarlo. Fabricamos en nuestros talleres electro mecánicos todo el material y mobiliario completo para clínicas y hospitales. El famoso Ortopédico Señor Aranco que constante y mensualmente visita nuestra ciudad nos encarga transmitirnos a sus numerosos clientes y al público zamorano en general, que ha montado en Salamanca (plaza del Corralo núm. 30) grandes talleres electro mecánicos.

Esta Sociedad Franco y Compañía se dedica con especialidad a la fabricación de Bagneros de carácter verdaderamente científico y de toda clase de Aparatos de Ortopedia y sus similares así como mesas operatorias, lavabos, estufas de desinfección, vitrinas, esterilizadores e instalaciones de clínicas y mobiliario para hospitales, con arreglo a los procedimientos más adelantados por la ciencia moderna, dando así un gran impulso a esta vastísima industria en esta región castellana y ofreciendo así a casa y servicios particularmente a todos sus compañeros médicos.

La Sociedad hispano portuguesa de transportes eléctricos, ha presentado hoy en la Sección de Fomento, de este Gobierno civil dos proyectos de saltos de agua en los ríos Esla y Tormes, en términos de la provincia de Zamora, para obtener fluido eléctrico con destino a sus industrias.

A las señoras.—Ofrece una bonita colección de sombreros de señoras y niñas, la señorita A. Estévez.—San Torcuato, 76 y 78.

Enfermedades secretas. Horas de consulta de 9 a 2 del día y de 9 a 11 de la noche.

Le ha sido concedida la efectividad de 400 pesetas anuales al oficial celador de fortificaciones y estimado amigo nuestro don Miguel Mateos. Seale enhorabuena.

Consultorio de Médico. Ha sido trasladado a cargo de doctor Pinilla a la calle Viriato 10, Pral. (esquina de San Andrés, frente al café de París).

Le han sido concedidos los beneficios de la ley de Sindicatos, a los de Villamor de los Escuderos y Ferreras.

Toda persona bien está obligada a comprar el poste de Moda San Honoré, confitería Bellas Artes—Santa Clara 5.

En el juzgado de Alcañices se destruyen los siguientes sumarios: por usurpación de atribuciones, contra el secretario del Ayuntamiento y Juzgado de Gallegos del Río, Cándido López López, que se halla procesado y sigue actuando. Contra el concejal de Ayuntamiento de Ferreras de Ariba Cándido Rodríguez Santos, por excederse en sus atribuciones. Por resistencia a los agentes de la autoridad por el vecino de Villanueva de Valrojo, Eugenio Vega.

Carra el estómago e intestinos. el ELIXIR SAN DE CARLOS



NOTICIAS

El alcalde señor Pérez Cardenal ha convocado para el día 25 de los corrientes y hora de las doce, a los representantes de los Ayuntamientos del partido judicial, al objeto de discutir y aprobar el proyecto de presupuesto extraordinario de ejercicios para el ejercicio de 1919 1920.

Se han recibido los legítimos Bagnos de Langa y Escocia, como también las ricas Truchas de la Puebla.

Superiores Balcas de Noruega, desde 2 pesetas kilo.

CASA JULIO SAN ANDRES, 2.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación ha sido desestimado el recurso interpuesto por el padre del mozo Teodoro Santiago Ferrero, del cupo de Muelas de los Caballeros, y reemplazo de 1919, contra el acuerdo de la Comisión mixta, declarándolo soldado.

Ha trasladado su residencia a esta capital

Elisardo Escribano, MEDICO

instalando su Gabinete en la casa, número 3, 1.º de la Plaza Mayor, (casa de el Redondel) la que ofrece, como sus servicios profesionales.

Consulta de 11 a 1.

Le han sido concedidos los beneficios de la ley de Sindicatos, a los de Villamor de los Escuderos y Ferreras.

Toda persona bien está obligada a comprar el poste de Moda San Honoré, confitería Bellas Artes—Santa Clara 5.

En el juzgado de Alcañices se destruyen los siguientes sumarios: por usurpación de atribuciones, contra el secretario del Ayuntamiento y Juzgado de Gallegos del Río, Cándido López López, que se halla procesado y sigue actuando. Contra el concejal de Ayuntamiento de Ferreras de Ariba Cándido Rodríguez Santos, por excederse en sus atribuciones. Por resistencia a los agentes de la autoridad por el vecino de Villanueva de Valrojo, Eugenio Vega.

Le han sido concedidos los beneficios de la ley de Sindicatos, a los de Villamor de los Escuderos y Ferreras.

Toda persona bien está obligada a comprar el poste de Moda San Honoré, confitería Bellas Artes—Santa Clara 5.

En el juzgado de Alcañices se destruyen los siguientes sumarios: por usurpación de atribuciones, contra el secretario del Ayuntamiento y Juzgado de Gallegos del Río, Cándido López López, que se halla procesado y sigue actuando. Contra el concejal de Ayuntamiento de Ferreras de Ariba Cándido Rodríguez Santos, por excederse en sus atribuciones. Por resistencia a los agentes de la autoridad por el vecino de Villanueva de Valrojo, Eugenio Vega.

Le han sido concedidos los beneficios de la ley de Sindicatos, a los de Villamor de los Escuderos y Ferreras.

Toda persona bien está obligada a comprar el poste de Moda San Honoré, confitería Bellas Artes—Santa Clara 5.

En el juzgado de Alcañices se destruyen los siguientes sumarios: por usurpación de atribuciones, contra el secretario del Ayuntamiento y Juzgado de Gallegos del Río, Cándido López López, que se halla procesado y sigue actuando. Contra el concejal de Ayuntamiento de Ferreras de Ariba Cándido Rodríguez Santos, por excederse en sus atribuciones. Por resistencia a los agentes de la autoridad por el vecino de Villanueva de Valrojo, Eugenio Vega.

Le han sido concedidos los beneficios de la ley de Sindicatos, a los de Villamor de los Escuderos y Ferreras.

Toda persona bien está obligada a comprar el poste de Moda San Honoré, confitería Bellas Artes—Santa Clara 5.

reticencias mentales con que se aprecian las cosas de España no tienen razón de ser. Esta atracción debe ser espontánea siendo inútil y contraproducente pretender crearla de una manera artificial.

Distintamente nos demuestran los periódicos del Plata, que la literatura española es la preferida lo que, de otra parte, es lógico y justo. Los argentinos se dejan convencer fácilmente, puesto que reconocen lo que debe a España y sienten por ella benevolencia y simpatía.

Si observamos la anual emigración española y más que en el número nos fijamos en la calidad de la gente que emigra, veremos lo apático que somos los españoles al no encanecer y dirigir ordenadamente la emigración ya que esta es inevitable. Sería conveniente que se hicieran esfuerzos para mejorar las condiciones de las que se ven obligados a emigrar por falta de trabajo. Los emigrantes españoles van en la Argentina la cifra más alta de analfabetismo, y a semejanza de lo que ocurre con los italianos, no tienen concepto claro de su dignidad, desempeñando sin resistencia los oficios más bajos y más humildes. Esto es un descrédito para el país de donde proceden. Es pues, de perentoria necesidad que los gobiernos españoles estimulen al ciudadano a instruirse siquiera sea en las primeras letras, infundiendo el amor al trabajo, tanto para evitar la emigración si fuera posible como para colocar al emigrante en mejores condiciones si aquella es inevitable.

Las relaciones comerciales e industriales que paulatinamente prorrumban entre las dos naciones filiales

podrían ser mucho mayores, siempre en beneficio de España, si esta procurase ordenar u organizar estas emigraciones anuales.

MIGUEL ANCIL GALARZA

Boletín Meteorológico.

Observaciones meteorológicas correspondientes al día de ayer, tomadas en el Observatorio del Instituto. Presión atmosférica, 717 7 milímetros.

Temperatura máxima, 8 gr. dos.

Temperatura mínima, 2 grados.

Dirección del viento, S.

Velocidad del viento en las 24 horas 106 kilómetros.

Cantidad de lluvias, en el día, 00 litros por metro cuadrado.

ESPECTACULOS

Teatro Principal.

LOS TRABAJADORES DEL MAR. Esta monumental obra del inmortal Víctor Hugo ha sido llevada al cinematógrafo con tal propiedad y lujo de detalles que no se puede pedir más a la escena muda.

La lucha del hombre con la naturaleza es una peñisua admirablemente im. resonada, cuya impresión encomendada a nobis artistas a constituido un éxito muy grande.

La proyección en el Teatro Principal ha sido también un exitoso acontecimiento el veterano coliseo se tra concurrido. Hoy termina de pasarse por la

GRAN LIQUIDACION

Liquidamos todos los artículos del antiguo establecimiento de la señora viuda de don Agapito Velasco por reformas en el local de la Plaza Sagasta.

Gran surtido en VAJILLAS de porcelana de Linojes.—Cristalería de todas clases, cristal, «Bacarat».—Bandejas de mayólica maque esmaltadas, y metal superior.—Batería de cocina.—Taza reforzada para hoteles y casas de comidas.—Inmensa colección en juegos de café y thé con y sin bar deja y un sin número de artículos de bazar.

GARCIA Y CAPA SAN ANDRES, 13. (Antigua Zapatería Infantil.)

POR TELEFONO

De nuestro Corresponsal Sr. Sánchez Ortiz.

(CONFERENCIA TELEFONICA)

Madrid 18 (9 m.)

Consejo de ministros.

El Consejo celebrado ayer tarde en la Presidencia terminó a las nueve de la noche.

El ministro de la Gobernación señor Burgos que fué el encargado de facilitar a los periodistas la referencia oficiosa.

La mayor parte del Consejo se invirtió en discutir las relaciones de los servicios que implican aumentos. Unas relaciones se aprobaron despachándose otras entre estas la de subvención para la Exposición Hispano Americana que se celebrará en Sevilla.

Aprobáronse varios expedientes del Ministerio de Hacienda entre ellos uno de permuta de los terrenos de la Plaza de España por las del Matadero viejo.

También se aprobaron varios expedientes de Abastecimientos.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las cuestiones sociales planteadas en España que el Gobierno está estudiando, ocupándose así mismo de la labor que está pendiente de discusión en el Parlamento.

Los consejeros hablaron de los debates y de los discursos pronunciados en la Cámara y fuera de ella, cambiando impresiones acerca de la actitud de las fuerzas parlamentarias.

El señor Burgos nos dijo que habían llegado varias personas de Barcelona con las que había hablado respecto a la situación de la Ciudad Condal.

Aunque la gravedad de la situación persiste, son satisfactorias las informaciones que hemos podido recoger.

Dijeron también el señor Burgos que juntamente con los presupuestos se presentarán a las Cortes varios proyectos sociales como el de contrato de trabajo, participación en los beneficios y Consejos paritarios para este se abrirá previamente una información.

Los reporteros aludieron al discurso pronunciado anoche por el señor Ossorio en el hotel Ritz contestando al señor Burgos que le agradecía el Gobierno la cooperación ofrecida para aprobar los presupuestos.

El ministro de Fomento señor Calderón replicó que no solo el señor Ossorio sino todos los mauristas apoyarían la obra económica de los conservadores.

El de la Gobernación, mostrose conforme con los extremos aborrecidos por el señor Ossorio diciendo que ahora que están caras las viviendas podría ocurrir que algún día fuera éste, quien lo desahucara a él. Parece que se trata de echar un cable al señor Ossorio para que se inscriba en las listas conservadoras.

El accidente de aviación.

De Soria y de Guadalupe se han recibido muy pocas noticias relacionadas con el accidente de aviación del que ayer dió cuenta.

Según parece, el aparato ven a pilotado por el aviador francés señor Agostine se vió obligado a aterrizar en Aldaso por haberse sorprendido un temporal de nieve.

Como en aquel lugar no hay cobertizos y el aparato es de grandes dimensiones, la intemperia del tiempo hizo sin duda, que se registraran averías destruyéndose la armadura y rompiéndose los timones.

En estas condiciones se vió el aparato ocurriendo la catástrofe.

Hasta la fecha se dice que los muertos son: el cabo Reich y los mecánicos Volete y Guadalupe, cuyos cadáveres fueron llevados al hospital de Guadalupe.

El ayuntamiento Agostine, era un piloto de primer orden.

El teniente aviador francés mon-

sieur Ramonet, tan pronto como tuvo conocimiento del accidente, salió ayer en automóvil para Guadalupe, para tomar datos respecto a la catástrofe.

Nuevas noticias recibidas hoy por la mañana, aseguran que un biplano que con dirección a Madrid pasaba por Bonamira, sufrió un accidente a consecuencia del cual cayó precipitadamente en el pueblo, resultando muertos cinco tripulantes y tres vecinos además de resultar varios heridos.

Numerosos socios del Real aeroclub salieron en automóvil para el lugar de la catástrofe.

Suceso lamentable.

En la calle de Estanislao Figueras de esta Corte, una vendedora llamada María Cruz, tuvo la desgracia de que se le cayera un cuchillo de cocina a la alcantarilla, con tan mala suerte que el arma fué a clavarse en el cuerpo del posero Virgilio López.

En gravísimo estado fué el herido trasladado a la Casa de Socorro.

Comida.

El ministro plenipotenciario de Brasil dió ayer una comida al embajador de Inglaterra que abandona la Corte de España.

El discurso de Ossorio.

Está siendo favorablemente comentado el discurso político pronunciado anoche en el Hotel Ritz por el exministro de Estado maurista don Angel Ossorio y Gallardo.

Las orientaciones señaladas en misteria política y social son las que deben seguirse en los actuales momentos si se quiere llegar a una solución verídica de los problemas que preocupan a la vida nacional.

SÁNCHEZ ORTIZ

(Conferencia telefónica)

Madrid 18 (12:30 m.)

(POR TELEFONO)

De la ciudad condal.—Tranquilidad completa.—Tipógrafos en huelga.

Los telefonemas que de Barcelona se recibieron anoche en las redacciones de los diarios madrileños dicen que por la tarde fué mayor el contingente de obreros que entraron al trabajo que el que se presentó por la mañana.

En el puerto las operaciones de carga y descargas se efectuaron dentro de la normalidad y sin que ocurriera el menor incidente.

La empresa del periódico «La Vanguardia», despidió el domingo a varios obreros.

Los compañeros haciendo causa común, se han declarado en huelga. Los editores de «La Vanguardia» solicitaron personal a otros talleres, petición que fué denegada.

La Federación Patronal ha dispuesto admitir a cuantos obreros se presenten a trabajar pero con la condición que tendrán que cumplir con las bases y perseguir judicialmente al que falte al compromiso.

El temporal en Sevilla.

Comunican de Sevilla que por efecto del temporal de lluvias en el pueblo de Villanueva de las Minas se hundieron dos cuevas, dejando sepultadas las familias que en ellas se albergaban.

Fueron salvadas cinco personas mayores y siete niños, que en su mayoría estaban heridos de gravedad.

Extraídos muertos, Eufemio Binzonza, Isidro Varela de 15 años y Miguel Rodríguez.

En Barriojo también se hundió una casa y los inquilinos resultaron heridos de gravedad.

El temporal en el campo ha causado enormes daños.

Ha sido solucionada la huelga de cerilleros de Alcalá del Río.

Han llegado a un acuerdo acerca de las tarifas de jornales, los patronos y obreros que van a empezar la recolección de la aceituna.

En Carrión y Céspedes las mujeres siguen ejerciendo coacción con las compañeras que se dedican a la recolección de la aceituna.

EL CORRESPONSAL.

ULTIMA HORA

Madrid 18 (4 t.)

Alcance telefónico.

(=)

VARIAS NOTICIAS

El subsecretario de la Presidencia don Salvador Canals, hablando con los reporteros, de la información política que publica hoy «A. B. C.» en la cual se pregunta al Gobierno por que no tiran las cartas boca arriba, para ver el alcance de las mismas y lo que se dice a los jefes de las minorías, declaró que el Gobierno jugaba muy claro y no tenía inconveniente en hacer pública la carta que dice así:

Mi querido amigo: Se nos dice que una vez llegado el mes de Marzo y aprovechando la menor conjuntura se proponen ustedes pedir en el Parlamento votación nominal y como el asunto es de gran trascendencia política y en la Cámara, no tiene más remedio que definir su actitud, quien la provoca.

Por este motivo y agradeciendo solo por adelantado, ruego que recomienden la puntualidad a las sesiones a sus amigos.

Siempre de V. afmo. amigo, Joaquín Sánchez de Toca.

El señor Canals, ha dicho que esta mañana llegó el senador catalán señor Sedó; que trae buenas impresiones de Barcelona.

Ha recibido hoy el señor Canals, una comisión de apañadores, haciéndole entrega de las conclusiones acordadas en la Asamblea.

El subsecretario fué interrogado sobre el alcance del discurso del señor Ossorio y Gallardo en la asamblea maurista.

Contestó don Salvador, que no es el maurismo de sus buenos tiempos pero el señor Ossorio Gallardo había estado más afortunado que don Juan La Cierva.

—El ministro de Fomento ha declarado que tiene despachados todos los expedientes de los Sindicatos agrícolas.

Parece ser que los mauristas no están de acuerdo con la hostilidad que el señor La Cierva, intenta declarar al Gobierno en todo lo que no esté relacionado con la obra económica.

Los mauristas han declarado en la Asamblea de esta mañana, que lo combatirán en todo momento, esperando que esta tarde haga importantes declaraciones el diputado por Mula.

—El ministro de la Gobernación, señor Burgos, no pudo despachar con el Rey, por haber marchado don Alfonso a Toledo.

Los expedientes que llevó a la firma se los entregó al señor Sánchez de Toca, para que mañana los presente a la firma.

—Las noticias que se reciben de Barcelona asusan tranquilidad.

—La «Gaceta» publica hoy los decretos admitiendo la dimisión al director general de Bienes Ajenos don Mariano Benlliure y nombrando para dicho cargo a don Joaquín Caro.

SÁNCHEZ ORTIZ

imp. de Enrique Calamita

Considerable desmoché de fresnos se hace en la dehesa de «Torre de Duero» término municipal de Torrecilla de la Abadesa, Valladolid, propiedad de la señora doña Carmen Prada Piorno, viuda de Cuesta. Sirve en su mayoría para usos industriales.

Venta de vigas de negrillo en la misma dehesa por partidas.

Para tratar en Zamora con don Gonzalo Garbí, calle de San Andrés, número 18.

Extravío de una vaca, pelo negro, con una rozadura encima de la verja derecha. La persona que conozca su paradero, puede pasar aviso a su dueño Salvador Leocadio Sánchez, en Cerecinos del Carrizal.

Leña barata.—Se vende jara, carbajo y cepos en el lote número 9 de Monte-conejo hasta el día 8 de diciembre.

Molinería.—Se necesita uno conocedor y práctico del sistema mixto en «El Equitativo» San Román de la Hornija. Para tratar con don Julio de la Higuera-Abogado en Toro (Zamora.)

Se vende la madera de un soto (100 vigas) de negrillo en M. ntam utas. Para tratar con su dueña Cortina Fernández en San Cebrían de Castro.

Se vende.—Una casa en la calle del Riego número 38; se compone de planta baja, principal y segundo. En la misma informarán.

Se vende o arrienda una heredad de tierras de 235 fanegas, situada en el término de Valcabado.

Para tratar con su dueño don Segundo Viloria, en Zamora calle de San Torcuato núm. 46, principal.

Se venden.—1.500 arrobas de paja de trigo y 800 vacillos, lindera del Campo de los Cascajos de esta ciudad.—Informará don Cesáreo Hernández, Carretera de la Hiniesta, 18, San Lázaro.

Se ofrece tenedor de libros para llevar contabilidad y correspondencia en horas extraordinarias. Informarán en esta Administración.

Se arrienda una heredad de tierras titulada «Valpalacio y Varona» compuesta de varias piezas que hacen en junto unas 240 fanegas de terreno, poco más o menos y radican todas entre la ermita del Cristo de Morales y el arrabal de San Frontis.

Informará su dueña doña Luisa Gutiérrez, en Corrales, o su procurador en Zamora don Zacarías Martínez.

Se necesita un primer moñero para la fábrica de Alcañices, movida por un motor a gas pobre, inutil presentarse sin buenas referencias; para tratar con su dueño, Manuel Calvo.

Venta de casa.—Se hace de la señalada con el número 1 de la calle de la Brasa de esta ciudad. Informará don Manuel Canto Campos, Sacramento 9.

Venta se hace de un piano manubrio, seminuevo, de 65 marcos y 2 cilindros. Para tratar con Francisco Colina, Villalba de la Lampreana.

Venta de casa. Se hace de la señalada con el núm. 9 de la calle Alfonso de Castro.

Para informes dirigirse a don Julián Hernández, santa Clara, 57.

Venta.—De la casa calle del Toral número 4, sita en esta ciudad. Para informes el procurador, don Agripino O. Queipo.—Alfonso XII, 7.

Vino de Coreses, se vende en el Almacén de Maquinaria Agrícola de Alcajos.

Calle de Viriato; número 3, (junto al Café París.) También se sirve a domicilio.

Venta de casa.—Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII. Al lado de la de don Agripino Queipo.

Para tratar, en la misma.

Centro de Reclutamiento

—DE—

Sustitutos voluntarios para el Ejército de África.

Buen premio y DOS pesetas diarias desde el día que sean inscritos en esta oficina hasta el que sean filitados en las CASAS DE RECLUTA.

EDAD: mayores de 19 años hasta 35. Se admiten militares que lleven un año de servicio.

Horas de oficina: De nueve a una de la mañana y de una a tres de la tarde. (C.A. D. LA MARAGATA) CARRETERA DE LA ESTACION 62 1º

Bolsa del Trabajo Internacional.

Federación de emigrantes españoles.

Subdelegado general de la provincia de Zamora.—Cárcaba núm. 18, Fermín Rieoso Margallo.

CAFE RESTAURANT FORNOS
SALAMANCA
ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN.
SERVICIO POR CUBIERTO Y A LA CARTA.
EL MAS ACREDITADO DE LA PROVINCIA.
ESPECIALIDAD EN BODAS Y BANQUETES.

HIJO DE VICENTE RUEDA
(Casa fundada en 1879).
— Mercadería y Paquetería —
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Plaza Mayor 33

CARBURO DE CALCIO
HAY GRANDES EXISTENCIAS EN LOS ALMACENES DE GENEROS COLONIALES
— DE —
HERMOGENES SENDINO
Afueras de San Lázaro.— Palencia.
— PRECIOS SIN COMPETENCIA —
No comprar sin consultar antes esta casa.
POR TONELADAS COMPLETAS, PRECIOS ESPECIALES
— Franco de porte estación de destino —

¡¡ Todos capitalistas !!
10.000 pesetas
REGALA A SUS CLIENTES
MARIANO PRIETO
Renova 19 y 21.
Compre en este comercio y podrá tener
10.000 PESETAS

El poderoso Desinfectante Microbicida
SANTAS
Se ha recibido en la casa de
BELEDAS (Santa Clara, 6).
Es el más EFICAZ y el más ECONOMICO

ACADEMIA EYMAR
Preparación para Carreras Militares y Especiales.
Avenida de Requejo, número 17, 2.º—Zamora;
1 800 plazas con 3.000 pesetas.
1.200 en Correos y 600 en Telégrafos, convocatorias anunciadas en la «Gaceta».
Preparaciones a cargo de los Oficiales del Cuerpo don Isaac Vega, don Alberto Moraga y don Angel Arias, auxiliados para la Gramática y francés por el capitán castrense don Tirso Aldea, profesor de Gramática Castellana del Seminario y profesor de Lengua; de la parte de matemáticas capitán del ejército dedicado a preparar el programa de las Academias Militares y para los cálculos mercantiles y contabilidad, de un contador de comercio y un jefe del cuerpo pericial de contabilidad del Estado.
Más de 100 plazas con 3.000 pesetas.
Auxiliares de Contabilidad (convocatoria inmediata, se admiten señoritas).
— CLASES PARA BACHILLERATO Y MAGISTERIO —
Director, Don Enrique Eymar.
Horas de matrícula de 16 a 19.

